



TRABAJO FIN DE GRADO

EDUCACIÓN INFANTIL



Proyecto educativo: Nuestros amigos los animales

"Una visión que concibe a la vida como sagrada, a la tierra como madre y a sus seres como profundamente interconectados" (Comins, 2016, p.137).

Autor/a:

Araceli Guardeño Maldonado

Resumen

En las sucesivas Cumbres de la Tierra, la última celebrada en París en 2015, se ha denunciado el constante deterioro medioambiental y la creciente pérdida de especies, que amenazan la vida en el planeta y se ha apelado a la necesidad de adoptar nuevas formas de vida más sostenibles y respetuosas con el entorno y los seres que lo habitan. Manifiestos como la Carta de la Tierra, apoyada por la UNESCO, e iniciativas como la Ecopedagogía y la Pedagogía del Cuidado inciden en la necesidad de implicar a la educación y la escuela en esta tarea y reforzar su compromiso con el desarrollo sostenible y la preservación y protección de los seres vivos.

Este proyecto educativo es una respuesta a este llamamiento, pues es una iniciativa que aspira a fortalecer la vinculación de los niños de Educación Infantil con su contexto y los seres vivos que lo habitan. El proyecto recoge una serie de acciones dirigidas al alumnado de Educación Infantil, en las que se implica a las familias, y con las que se persigue promover una actitud positiva hacia los animales, concienciar a la infancia de su importancia, e impulsar modelos de relación sustentados en el respeto, cuidado y protección de los seres vivos.

<u>Palabras clave:</u> Educación Infantil, Carta de la Tierra, ecopedagogía, pedagogía del cuidado, protección de animales.

Abstract

The continuous environmental damage and the increasing loss of the species that are nowadays threatening life on the Earth have been denounced in many occasions in the subsequent Earth Summits, being the last one celebrated in 2015 in Paris. It has repeatedly been called to the necessity of adopting new ways of life in a more sustainable and respectful side regarding to our environment and the species that live on it. Some manifests such as the Earth Charter, supported by UNESCO, and many initiatives such as Eco-pedagogy and Pedagogy of Care are highlighting the necessity of implying not only the school, but the educative sector in this task. Furthermore it is based on strengthen the compromise related to the sustainable development and the preservation and protection of the living beings.

The educative project carried out in this research is a response to this appeal, so that it is considered an initiative that pursues to reinforce the commitment of children at the Infants Education stage with their own environment and the living creatures that surround them. In this way, the project covers a set of measures targeted to pupils at this stage, including families and promoting a positive attitude towards animals. It will also try to educate infants according to the importance of this fact as well as it will boost contractual models sustained according to respect, care and protection of the living beings.

<u>Key words</u>: Infants Education, Earth Summits, Eco-pedagogy, Pedagogy of Care, Animal Protection.

Índice.

1.	Análisis de la situación educativa o fundamentación	1
2.	Definición del problema.	6
3.	Objetivos del proyecto	6
3.1	l. Objetivos generales	6
3.2	2. Objetivos de aprendizaje	6
4.	Justificación.	7
5.	Planificación de las acciones.	8
6.	Evaluación.	18
6.1	l. Evaluación del aprendizaje	18
6.2	2. Evaluación del proyecto	19
7.	Bibliografía	21
ANF	EXO I	25

1. Análisis de la situación educativa o fundamentación.

A lo largo de las últimas décadas se ha ido produciendo un deterioro progresivo del entorno natural. Nos encontramos ante una crisis ecológica de gran magnitud debido a las actividades nocivas para el medio ambiente realizadas por el ser humano. Estas acciones han provocado graves impactos ambientales que ponen en peligro la supervivencia y salud de las personas y del resto de seres vivos y especies: el agujero en la capa de ozono, el incremento del efecto invernadero, la extinción de especies animales, la sobreexplotación de recursos naturales renovables (bosques) y no renovables (petróleo o carbón), etc. Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2015) "Para 2050, si continúan las actuales pautas de consumo y producción (...), necesitaremos tres planetas para mantener nuestros modos de vida y consumo" (párrafo 3).

La necesidad de proteger el medio ambiente y los seres que lo habitan se evidencia con frecuencia en campañas de sensibilización impulsadas por asociaciones y movimientos ecologistas. En los últimos años se ha incrementado la presencia de movimientos que defienden los derechos de los animales, generalmente asociaciones protectoras de animales. Se reivindica así, la necesidad de un mayor compromiso a nivel mundial para proteger la integridad del sistema ambiental, que las Naciones Unidas concreta en 27 principios, entre los que destacamos: "21.Debería movilizarse la creatividad, los ideales y el valor de los jóvenes del mundo para forjar una alianza mundial orientada a lograr el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos" (párrafo 22).

Los animales juegan un papel importante en la vida de los seres humanos, pues son fuente de alimento, medio de transporte, proporcionan tejidos para la confección de ropa, conviven como mascotas con las personas proporcionándoles compañía, ayuda y diversión (circos, zoológicos...). Sin embargo, la relación del ser humano con los animales no siempre es armónica, pues en ocasiones son expuestos a prácticas crueles, carentes de ética, que ponen en peligro su vida: peleas de gallos, cazas furtivas, manipulación en experimentos e investigaciones científicas,... Ante el maltrato, la explotación y el peligro de extinción que padecen numerosas especies, la educación debe comprometerse con su protección y con el desarrollo de una nueva conciencia social que potencie el compromiso con el cuidado de los animales. La escuela, y

concretamente la Educación Infantil, está llamada a jugar un papel relevante en el aprendizaje de valores como: la empatía, el respeto y la responsabilidad en el cuidado de otro ser vivo, así como favorecer la participación en experiencias que impulsen el amor a los animales y el ejercicio de la compasión, (Mosterín, 2014). Estas iniciativas ayudan a construir una nueva conciencia social hacia el cuidado del entorno y los animales que lo habitan.

A pesar de ser esta una necesidad ampliamente demandada, el sistema educativo y el modelo de enseñanza tradicional manifiestan una falta de compromiso con todo lo relativo a la protección y cuidado de los animales, a pesar de que el Código Deontológico de la Profesión Docente (2010) recoge como uno de sus principios: "6.4. Contribuir al desarrollo del espíritu crítico y de actitudes reflexivas y comprometidas con la mejora de las condiciones en que se desenvuelve la vida social y la relación sostenible con el entorno" (p.4). Este hecho, junto con la escasa colaboración y complicidad de la comunidad y de los gobiernos, en este sentido, permiten entender mejor la falta de sensibilidad y compromiso con la sostenibilidad y la protección de las especies. Por consiguiente, hemos de considerar la necesidad urgente de un cambio cultural, emocional, moral y educativo con la sostenibilidad del entorno y, más específicamente, con el cuidado y la protección de los animales desde que somos pequeños.

Construir una cultura comprometida con la sostenibilidad y el cuidado y protección de los animales, requiere de una educación y de unos educadores que otorguen la importancia que merecen este tipo de temáticas ya que estos, con frecuencia, son concebidos como "menos importantes" o relegados para ser abordados fuera de las aulas. Además, el cuidado animal, no sólo queda respaldado por la legislación educativa como es la LOMCE (2013) y el Decreto 428/2008, sino que existen manifiestos, como La Carta de la Tierra (CT), que ensalzan el valor de esta labor. Este manifiesto podría ser un importante referente para el trabajo en la escuela, pues busca crear una nueva consciencia tanto en personas como en instituciones y "formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida" (La Carta de la Tierra, 2000, p.1). Se trata de un documento creado por la sociedad civil y apoyado por la UNESCO que recoge, entre sus principios: "2.Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor; 4.Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las

generaciones presentes y futuras; y 15.Tratar a todos los seres vivientes con respeto y consideración" (La Carta de la Tierra, 2000, pp.2-4). Como señalan Murga y Menoyo (2009), es "un instrumento de sensibilización educativa pero, sobre todo, una guía imprescindible para la educación moral de los ciudadanos en un modelo cuya urgencia es contribuir al desarrollo sostenible en todas sus dimensiones" (p.240).

Ligada a la CT nacen nuevas iniciativas comprometidas con la transformación de nuestra realidad, como es el caso de la Ecopedagogía (Antunes y Gadotti, 2005) y la Pedagogía del Cuidado (Fernández y López, 2010). La Ecopedagogía o Pedagogía de la Tierra aparece tras el Primer Encuentro Internacional de La Carta de la Tierra en Sao Paulo (Brasil), en el año 1990, y es impulsada un año después por el I Foro Internacional sobre Ecopedagogía en Porto (Portugal) (Fernández y Conde, 2009). Entre los diez principios que recoge La Carta de la Ecopedagogía, destacamos: "8. (...) reeducar la mirada de las personas, es decir, desarrollar la actitud de observar y evitar la presencia de agresiones al medio ambiente y a los seres vivos, (...)" (Gadotti, 2002, p.162). Esta carta enfatiza el compromiso de la educación con el cuidado del medio ambiente y de los animales, no busca solamente una educación ambiental, sino que trata de crear una pedagogía que vincula el entorno, la economía y la sociedad.

Por otro lado, la Pedagogía del Cuidado o Ética del Cuidado, impulsada desde el ecofeminismo, es un movimiento que integra la ecología, el pacifismo y el feminismo. Según Puleo (2011):

Es una forma del feminismo que asume específicamente el análisis de los componentes patriarcales de la crisis ecológica y se esfuerza en encontrar soluciones civilizatorias alternativas, incluyendo la revisión y corrección de los discursos, prácticas y formas de organización ecologistas que conserven sesgos patriarcales. (p.185)

Se sustenta en el principio 2 de la CT ("Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor"). El cuidado, tal y como señalan Fernández y López (2010), se entiende como: "una relación inteligente, amorosa y no agresiva con la comunidad de la vida" (p.14). A pesar de ser una iniciativa nueva, que cuenta con escasas aportaciones, cada vez son más los autores que se interesan en impulsarla. Destacamos los trabajos de Nel Noddings, educadora y filósofa, que ponen de manifiesto que la educación del cuidado ha de ser la base para formar a seres morales

con las habilidades necesarias para ser cuidados y cuidar a otros. Además, hace hincapié en la necesidad de cambiar el currículo escolar para que los niños y niñas aprendan las relaciones de cuidado con los iguales, los animales, las plantas e incluso, las ideas. Así menciona Vázquez (2009) el trabajo de esta educadora: "(...) dar un peso mayor al ámbito afectivo que al cognitivo, por entender los valores como respuestas a las necesidades humanas, y por educar moralmente a través de la creación de condiciones facilitadoras para el aprendizaje del cuidado" (p.41).

La visión de la realidad educativa de la CT, junto a las pedagogías descritas, aportan nuevas claves para acercar la educación al buen trato y cuidado de los animales y contribuyen a entender el proceso de enseñanza-aprendizaje como una interiorización no sólo de aspectos cognitivos, sino también afectivos, emocionales y éticos. Esta forma de ver la educación requiere una escuela comprometida y un profesorado competente, capaz de incorporar esta ética de cuidado a la práctica educativa y reforzar la vinculación del alumnado con sus contextos, proporcionándoles valores que les permitan apreciar el valor de la diversidad y la necesidad de su protección.

El trabajo de indagación llevado a cabo por Hinojosa y Arenas (2012) sobre el impacto de iniciativas educativas llevadas a cabo en el marco de la CT, evidencia que estas producen cambios a nivel personal (mejora afectiva y cambios de actitudes), profesional (incremento del compromiso con la mejora del entorno social y natural), en los centros educativos (apertura a la comunidad-adquisición de compromisos conjuntos e inclusión de la CT en el currículum parcialmente) y en el medio social y ambiental (mejora del medio ambiente y transformación de espacios sociales en espacios educativos).

A pesar de las claves expuestas, la educación para el trato y cuidado de los animales sigue siendo una tarea realizada, mayoritariamente, fuera de las aulas y con poca implicación de los padres y la comunidad en general. Tal y como señala Mallart (2007) "Los educadores, en general, no estamos prestando suficiente atención a esta situación pese a los llamamientos como los de las Cumbres de la Tierra (Río 1992 y Johannesburgo 2002) y los Foros Mundiales" (p.1).

Pese a la escasez de experiencias encontradas en el marco escolar, podemos destacar la propuesta educativa llevada a cabo por Dolores Romero en el Colegio Público Virgen del Carmen, Punta Umbría (Huelva) en el año 2012: "Los animales que viven con

nosotros. Una experiencia en Educación Infantil". Este trabajo trata de brindar a los pequeños la oportunidad de intervenir en actividades para el cuidado de los animales y así conseguir que se involucren en cómo las acciones del ser humano les afectan y cómo pueden ayudarles. Entre los objetivos que busca podemos destacar: "Explicar la utilidad de algunos animales domésticos: compañía, guarda...; Iniciarse en el manejo y cuidado de ciertos animales: control, higiene, rutinas...; Promover una actitud positiva hacia los animales y la naturaleza en general".

Fuera del contexto de la educación formal, asociaciones como la Asociación Nacional Amigos de los Animales (ANAA) y la Fundación Trifolium, desarrollan actividades dirigidas a estudiantes y centros educativos.

ANAA, desde hace cinco años, desarrolla actividades en centros educativos de la Comunidad de Madrid, con las que pretende: sensibilizar y concienciar a la infancia para evitar el abandono y el maltrato de las especies; fomentar valores como el respeto, la tolerancia y la empatía a través de la imagen de los animales, y poner al alcance de los educadores herramientas para desarrollar la expresión e interpretación de emociones, el control de la agresividad y la solidaridad. Esta tarea la llevan a cabo a través de charlas y proyecciones de imágenes adaptadas a las necesidades e intereses de cada grupo de edad. Concretamente, en Educación Infantil, los alumnos/as ven fotos y vídeos, además de escenificar situaciones, participar en juegos, etc. De esta forma, no sólo desarrollan experiencias para el alumnado, sino que proporcionan, a través de su web, recursos educativos para padres y educadores.

Igualmente significativo es el proyecto de la Fundación Trifolium llamado "Humanimal Kids". Con él se trata de concienciar, tanto a niños del último ciclo de Educación Infantil (5-6 años) como a adolescentes hasta los 14 años, sobre el abandono y el maltrato animal, las causas y consecuencias que conlleva y cómo poner fin a esto. Lo realizan a través de diversas actividades, como por ejemplo charlas en los centros educativos acompañados de un perro "abandonado" del refugio, excursiones al refugio de animales abandonados llamado Canópolis, casales infantiles de verano y, los domingos posibilitan el ejercicio de voluntariado infantil y juvenil.

Desarrollar una conciencia ecológica y mejorar el trato hacia los animales conlleva replantear la finalidad misma de la educación en la sociedad. En este sentido, "La Carta de la Tierra deberá ser la que llene ese vacío, la que adquiera igual condición y la que se

convierta en ese tercer pilar que soporte el desarrollo pacífico del mundo moderno" (Gorbachev, 2006, p.10).

2. Definición del problema.

El creciente deterioro medioambiental pone en peligro la continuidad de la vida en el planeta como consecuencia de la sobreexplotación y las acciones nocivas del ser humano. Es necesario emprender acciones que contrarresten esta situación, como se ha puesto de manifiesto en las sucesivas Cumbres de la Tierra de Río (1992) y París (2015). Para conseguirlo, la educación ha de promover, desde Educación Infantil, una nueva cultura comprometida con la sostenibilidad y el cuidado y protección de todos los seres vivos.

Este proyecto educativo se va a centrar en la necesidad de educar a los ciudadanos desde pequeños para favorecer el desarrollo de una conciencia ecológica que les lleve a comprender la estrecha interrelación que existe entre los animales y las personas, y la necesidad de cuidarlos y protegerlos para contribuir a una sociedad más sostenible y habitable para todos. De esta forma se favorece el desarrollo integral del alumnado y se impulsa su vinculación y compromiso con el cuidado y protección del entorno natural y los seres que lo habitan.

3. Objetivos del proyecto.

3.1. Objetivos generales.

- a. Diseñar y poner en marcha iniciativas que favorezcan el aprendizaje de valores de respeto, empatía y responsabilidad en el cuidado de los animales desde Educación Infantil.
- b. Promover nuevos modelos de relación basados en el cuidado y protección de los animales.
- c. Implicar a las familias y a la comunidad en el desarrollo de iniciativas que contribuyan a respetar y cuidar la vida animal del entorno.

3.2. Objetivos de aprendizaje.

 a. Conocer las características y beneficios que los animales aportan a la vida de las personas.

- Describir las sensaciones que experimenta el alumnado al tomar contacto con los animales.
- c. Identificar las acciones positivas emprendidas por los seres humanos con los animales.
- d. Valorar el trato negativo que algunas personas deparan a los animales.
- e. Conocer e implicarse en el cuidado de un animal de manera responsable.
- f. Relacionarse e interactuar con animales de manera empática y respetuosa.
- g. Representar, a través de dramatizaciones, características y vida de diferentes animales.

4. Justificación.

Impulsar una educación para el cuidado y protección del medio natural y de quienes lo habitan, no sólo viene respaldada por el manifiesto de La Carta de la Tierra, sino que responde a un compromiso recogido en La Constitución Española (1978), concretamente en su artículo 45.1: "Todos tienen el derecho a disfrutar de un Medio Ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo". También en los objetivos generales correspondientes a la etapa de Educación Infantil según la LOE (2006), y aun en vigor con la LOMCE (2013), se alude a la necesidad de: "b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social" (p.19).

Asimismo, en el Decreto 428/2008 se ratifica su importancia en áreas de conocimiento, como Conocimiento del Entorno, donde se invita a valorar la importancia del entorno y los seres que lo habitan y la influencia en la vida del ser humano. La Orden 5/8/2008, en el bloque 2 (Acercamiento a la Naturaleza), señala explícitamente la importancia de fomentar, entre el alumnado de Educación Infantil, la curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales y las plantas de su entorno.

La educación que da la misma prioridad al medio natural que a los demás contextos de aprendizaje es la que consigue, tal y como señala Heike Freire (2011) "estimular un profundo sentido de conexión con la vida, con uno mismo y con los demás, fomentando la capacidad de empatía y la responsabilidad" (p.13).

Entendemos así, que el conocimiento, cuidado y protección del reino animal conlleva multitud de beneficios para el desarrollo del alumnado. Estos beneficios han sido señalados, entre otros autores, por Brenes (2008) y Clugston, Calder, y Corcoran (2002)

y están relacionados con el desarrollo personal, cognitivo, afectivo, conductual y ético del alumnado. De forma más específica, nos permitimos subrayar los siguientes: desarrollo de la personalidad al experimentar situaciones de aceptación mostrando amor incondicional sin juicios, aumento del bienestar físico y psicológico, disminuye la sensación de soledad, estrés, ansiedad y depresión, reduce la agresividad, favorece la confianza, la responsabilidad y la sensación de seguridad por poseer la competencia para el cuidado de otro ser vivo, mejoran la autoestima generando sentimientos de empatía, y optimiza y desarrolla habilidades de socialización. "La elección por el cuidado como eje, no es sólo un voto en favor de la sostenibilidad de la vida, es también un posicionamiento en cuanto al autoconcepto del ser humano y su lugar en el mundo" (Comins, 2016, p.145).

Los animales nos brindan la sensación de bienestar, incluso cuando tenemos alguna dificultad, discapacidad o minusvalía. En este sentido, se están desarrollando experiencias con animales con finalidades terapéuticas, en su mayoría son perros o gatos adiestrados. La incorporación de estos animales en terapias concretas ayudan a mejorar las funciones físicas, así como las relaciones sociales, emocionales o cognitivas del ser humano. Existen algunas experiencias de gran interés con personas mayores, discapacitados intelectuales, menores tutelados y personas recluidas en centros penitenciarios (Fundación Affinity, 2016).

De acuerdo con lo expuesto, no cabe duda que favorecer el cuidado y protección de los animales tiene un enorme potencial formativo que no debe ser desestimado por la escuela infantil. Por ello, la puesta en marcha de proyectos educativos dirigidos a los alumnos/as de Educación Infantil son, en nuestra opinión, una interesante y necesaria iniciativa que merece la pena explorar.

5. Planificación de las acciones.

La elaboración de este proyecto educativo va enfocada a ofrecer situaciones de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el desarrollo cognitivo y el cuidado y protección de los animales con niños/as de Educación Infantil. Las acciones irán dirigidas a niños y niñas del segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil (4-5 años), y se desarrollan durante los meses de abril, mayo y junio. Con ellas se persiguen conocer la vida animal, aprender cómo afecta la acción humana a los animales, generar vínculos emocionales e implicación en su cuidado y protección.

<u>Temporalización</u>

ABRIL (Cuidamos a nuestro hámster)							
L	M	X	J	V			
				1			
4	5	6	7	8			
	¿Qué nos aporta			Nuestras mascotas			
	este animal?			nos visitan.			
11	12	13	14	15			
		¿De qué animal es	Granja escuela				
		esta huella?					
18	19	20	21	22			
¿Y mi grupo				Nuestra granja			
animal?							
25	26	27	28	29			
	Visitamos a un						
	veterinario/a						
_		O (Cuidamos a nuestro	1				
L	M	X	J	V			
2	3	4	5	6			
	¿Qué nos aporta			Taller de disfraces			
	este animal?						
9	10	11	12	13			
				¡Viva nuestro zoo!			
16	17	18	19	20			
¿Qué puede hacer	¿Qué puede hacer	¿Qué puede hacer	¿Qué puede hacer	Conocemos al perro			
un perro?	un perro?	un perro?	un perro?	guía y al perro			
				policía.			
23	24	25	26	27			
			Investigador				
			animal.				
30	31						
	Mural de los						
	animales.						
JUNIO (Cuidamos a nuestro hámster)							
L	M	X	J	V			
		1	2	3			
			Visita a un				
			albergue.				
6	7	8	9	10			
	El carnaval de los						

	animales.			
13	14	15 ¿Y mi grupo animal?	16	17 Jornada por el respeto a los animales.

Acciones

1º Acción: Nuestras mascotas nos visitan.

- Objetivos: b y e.
- Descripción: los alumnos/as, acompañados de sus familias, traerán al aula sus mascotas y explicarán ante sus compañeros/as cómo se llaman, qué comen, dónde viven, cómo lo cuidan (higiene, alimentación, cuidados médicos...), etc. Disfrutarán un rato de su compañía y jugarán, y una vez que los animales se hayan ido de clase, los niños/as describirán en asamblea cómo se han sentido al estar cerca de ellos.
- Recursos: mascotas.
- Temporalización: 8 abril, durante 2 horas después del recreo.

2ºAcción: ¿Qué nos aporta este animal?

- Objetivos: a.
- Descripción: los alumnos/as emparejarán cada animal con el beneficio que nos aporta a los seres humanos. Por ejemplo: una vaca con un cartón de leche o un perro con un policía.
- Recursos: juego de cartas.
- Temporalización: 5 y 3 mayo, durante 15'.









3ºAcción: ¿Y mi grupo animal?

- Objetivos: g y a.
- Descripción: los alumnos/as jugarán al juego de los sonidos de los animales, por lo que se le irá diciendo a cada uno de los niño/as un animal sin que los demás lo sepan y cuando se de una palmada comenzarán a reproducir el sonido que hace ese animal y encontrar a los iguales. A medida que se vaya realizando el juego se pueden aumentar el número de grupos de animales.
- Recursos: los propios niños/as.
- Temporalización: 18 abril y 15 junio, durante 15'.

4ºAcción: ¿De qué animal es esta huella?

- Objetivos: a.
- Descripción: los alumnos/as realizarán huellas de diferentes animales en moldes de arcilla. Para conseguirlo les mostraremos las huellas de los animales que cada uno de ellos/as nos demande para reproducir. Una vez elegida, le daremos el patrón de la huella para que lo plasme en la arcilla utilizando diferentes instrumentos como sus propias manos o los utensilios de la plastilina.





- *Recursos:* arcilla, patrones, instrumentos.
- *Temporalización*: 13 abril, durante 40'45', después del recreo.

5ºAcción: Granja escuela.

- Objetivos: b, e y f.
- Descripción: los alumnos/as visitarán una granja escuela, por ejemplo El Molino de Lecrín" (Granada), en la que realizarán diferentes actividades contratadas con el centro, como:
 - Visitar e interactuar con los animales: dándole de comer, acariciándolos y jugando con ellos e observando y participando en las rutinas de higiene del animal y su hábitat...

 Talleres para aprender cómo se hacen los productos de origen animal: elaborar queso o mantequilla.

Además, en esta actividad como característica metodológica se les hará a los niños/as una banda para poner pines a medida que vayan realizando actividades o vayan viendo los animales previamente acordados — tanto la banda como los pines serán realizados con fieltro. Por ejemplo: pin de un burro, cerdo, gallina y



gallo, comida (simulando la alimentación), jabón (higiene)... Estos pines son variables en función de las actividades/animales que se encuentren en la granja escuela.

Al volver de la visita, los niños/as describirán con un dibujo cómo se han sentido estando con los animales y en un entorno rural, y qué es lo que más le ha gustado.

- Recursos: granja escuela, bandas y pines, folios, colores.
- *Temporalización*: 14 abril (9:00-18:00).

6ºAcción: Nuestra granja.

- Objetivos: g y a.
- *Descripción*: los alumnos/as realizarán un taller con las familias para construir una maqueta de la granja ideal. Para realizarla, en asamblea debatiremos cómo sería esa granja, qué animales tendría, dónde estarían, qué cosas tendrían (juguetes, recipientes de comida y agua, mantas...), etc., además se elegiría por votación el nombre de nuestra granja. Una vez tomadas las decisiones, realizaríamos el taller con material reciclado, por ejemplo los animales con rollos de papel higiénico o vasos desechables, y la estructura de la granja con cartón.





- *Recursos*: papel higiénico, vasos desechables, complementos para los animales y granja (cartulinas, goma eva, telas, botones,...), cartón, pintura y pegamento.

- *Temporalización:* 22 abril, durante 2 horas después del recreo.

7º Acción: Visitamos a un/a veterinario/a.

- Objetivos: e.
- Descripción: los alumnos/as visitarán un/a veterinario/a de nuestro barrio para conocer cómo es su trabajo y para qué sirve. El profesional les enseñará las instalaciones que tiene, les dirá qué animales pueden ir allí o si van ellos a visitarlos, les dará las instrucciones para cuidar bien a nuestras mascotas y sí se puede hará una demostración de cómo se cuida a un animal en la clínica veterinaria.

Una vez terminada la visita, los niños/as en asamblea pondrán en común todas las ideas recogidas a lo largo del encuentro y realizarán un dibujo de cómo es esa clínica.

- *Recursos*: clínica veterinaria.
- *Temporalización*: 26 abril, durante 2 horas antes del recreo (10:00 a 12:00).

8º Acción: Cuidamos a nuestro hámster.

nuestro hámster visitará sus casas.

- Objetivos: b, e, y f.
- Descripción: los alumnos/as recabarán información en sus casas sobre los

materiales necesarios para tener un hámster en el aula: tipo de jaula, qué come, cómo es su higiene, qué juguetes tiene... Una vez expuesta toda la información, le pondremos un nombre a nuestro hámster y organizaremos los días que se encargan cada pareja de niños/as de su cuidado, además de planificar los fines de semana que



Cuando esté el hámster en el aula, los niños/as encargados deberán cambiarle la comida, el agua, limpiar su jaula y pasar un rato de juego con él, incluso, elaborarán un nuevo juguete para la mascota, cumpliendo con todo lo investigado.

Y esta jornada quedará reflejada con fotografías en un diario "La vida de _____".

- Recursos: hámster, jaula, utensilios de cuidado y juego.
- Temporalización: los 3 meses que dura el proyecto.

9ºAcción: Taller de disfraces.

- Objetivos: a.
- Descripción: los alumnos/as realizarán un taller de elaboración de disfraces de distintos animales del zoo con la ayuda de sus familias. Cada niño/a elegirá a qué grupo animal quiere unirse con su disfraz.



- *Recursos*: cartulinas, bolsas de basura, goma eva, fieltro, pegamento, tijeras, pintura.
- Temporalización: 6 mayo, durante 2 horas después del recreo.

10°Acción: ¡Viva nuestro zoo!

- Objetivos: g.
- Descripción: los alumnos/as realizarán una escenificación de un zoo, creando por rincones cada una de las zonas que podemos encontrar en uno de ellos. Por ejemplo: la jaula de los monos, el lago de los pingüinos, la jaula de los tigres y la jaula de las cebras. Para ello realizaremos los escenarios de cada uno con la ayuda de las familias.

Una vez realizado, los niños/as se colocarán en sus lugares de hábitat y las familias y compañeros/as del colegio visitarán su zoo. Ellos deberán reproducir el comportamiento y sonido de su grupo animal.

- *Recursos:* disfraces de animales –hechos en el taller anterior, telas y cartulinas, tijeras, pegamento, y complementos para los escenarios.
- *Temporalización*: 13 mayo, durante 2 horas después del recreo.

11°Acción: ¿Qué puede hacer un perro?

- Objetivos: a y b.
- *Descripción*: los alumnos/as conocerán los diferentes tipos de vida que tiene un perro a través de diferentes recursos:
 - o Perro policía: cuento, "Chuchín, el perro policía".
 - o Perro guía: corto, "Out of sight".
 - o Perro de terapia: cuento, "Tristán trabaja como perro de terapia".
 - o Perro de pastoreo: cuento, "El perro del establo".
 - o Perro doméstico: cuento, "Bienvenido a casa Max".
- Recursos: cuentos, tecnología.

- Temporalización: del 16 al 19 de mayo –cada día un recurso, durante 30'.

12º Acción: Conocemos al perro guía y al perro policía.

- Objetivos: b y f.
- Descripción: los alumnos/as, después de conocer las vidas que puede llevar un perro, nos visitarán un perro guía y un perro policía a la escuela. Así podrán tomar contacto con ellos y ver de cerca cómo es su trabajo, y describirán en asamblea cómo se han sentido y qué es lo que más les sorprende de la vida de los perros.
- Recursos: perro guía y perro policía.
- Temporalización: 20 mayo, durante 2 horas después del recreo.

13°Acción: Investigador animal.

Esta acción es una adaptación de la actividad "Investigador animal" de "Gatos, perros y nosotros". Guía Didáctica de IFAW (2013), Educación y Acción por los Animales.

- *Objetivos:* d.
- Descripción: los alumnos/as adoptarán el rol de un investigador animal a partir de una denuncia, buscando evidencias del mal cuidado que está recibiendo el perro Buba. Se le mostrarán diferentes imágenes y se les hará preguntas para que identifiquen esas pruebas y expliquen qué está mal y cómo harían ellos para que eso no pasará (Véase Anexo I), a través de un debate en asamblea. Así llegarán a la conclusión de sí la denuncia era verdadera o falsa y se les pedirá que hagan un dibujo de lo que harían ellos para ayudar a Buba a ser un perro feliz, bien cuidado y protegido.
- Recursos: imágenes, folios y colores.
- Temporalización: 26 mayo, durante 1 hora.

14ºAcción: Mural de los animales.

- *Objetivos:* c y d.
- Descripción: los alumnos/as elaborarán un mural con recortes de diarios, revistas, información de la web, etc., sobre las acciones que hace el ser humano para el bien o el mal de los animales, traídas de casa con la ayuda de las familias.



El niño/a explicará el motivo de traer esa noticia a clase, describiendo qué es lo que pasa en ella y que sentimiento le produce. Además, explicará que haría para

mejorar o evitar esa situación.

Se pegarán en el mural de "cuidamos todos los animales" junto con un emoticono de cómo se ha sentido ese alumno/a.

- Recursos: tablón, noticias, emoticonos, chinchetas o pegamento.

- Temporalización: 31 mayo, durante 1 hora.

15º Acción: Visita escolar a un albergue de adopción.

- *Objetivos:* b y f.

- Descripción: los alumnos/as visitarán un albergue de adopción de animales. En

este se mostrará cómo hacen de un refugio un hogar para los animales haciendo

que se sientan seguros y protegidos, además de aprender cómo han llegado esos

animales hasta ahí y qué hacer para evitarlo.

Al llegar a clase, explicarán en asamblea cómo creen que se sienten los animales

estando en el albergue, cómo se han sentido ellos viéndolos y visitando el centro y

qué harían ellos.

Recursos: albergue de adopción de animales.

- *Temporalización*: 2 junio, durante 2 horas antes del recreo (10:00-12:00).

16°Acción: El carnaval de los animales.

- Objetivos: a.

- Descripción: los alumnos/as crearán nuevos animales a partir de imágenes de

animales recortadas, es decir, se les propondrá que armen un nuevo animal

combinando partes de diferentes animales. Luego deberán bautizarlo con un

nombre, por ejemplo: mitad ballena y mitad gato: "ballato". Después se

inventarán la vida de ese animal: cómo nace, dónde viven, qué comen, qué pasará

cuando crezca, tiene que ir al veterinario, puede estar en casa, qué nos puede

aportar, etc. Expondrá ante sus compañeros la creación de su animal y quedará

pegado en el tablón del aula.

- *Recursos*: recortes de animales.

- Temporalización: 7 junio, durante 1 hora.

<u>17°Acción:</u> Jornada por el respeto a los animales.

- *Objetivos*: a, e y f.

16

- Descripción: se realizará una jornada por el respeto a los animales en la que habrá puestos con diferentes actividades, las cuales estarán realizadas por los alumnos/as con la ayuda de sus familias y la comunidad:
 - o Rincón: ¿Sabías que...? En esta actividad los alumnos/as junto con sus familias pondrán noticias, inventos, manualidades, curiosidades...que sepan sobre la vida, características y beneficios de los animales. Por ejemplo: ¿Sabías que los asnos estimulan el desarrollo del lenguaje de los niños/as con discapacidad?
 - o Encuentro de mascotas, tanto propias como de animales en acogida.
 - o Recogida solidaria de comida, mantas y juguetes/material para los animales.
 - Photocall: se harán diferentes animales y personajes en relación a ellos con cartón y pintadas para realizar fotografías con la cara.
 - o Exposición de nuestro mural "cuidamos todos los animales".
 - o Talleres:
 - Pintura de cara con temática de animales.
 - Aprendemos canciones/poemas sobre los animales, por ejemplo:

"Entre dos hojas de morera

Cantaba el gusano de seda:

Mi vida pende de un hilo

de seda (pero hilo).

Y con este hilo que yo hago

(dice el gusano)

se vestirán los toreros, princesas,

doncellas, papas,

mantones de manila, blusas bellas"

Gloria Fuertes.

- Hacemos las caras de los animales pintando sobre piedras.
- Recursos: noticias, inventos, manualidades, curiosidades, animales, escenario del photocall, pintura de cara, canciones, poemas, pintura, cartulina, piedras.
- Temporalización: 17 junio, a lo largo de toda la jornada.



6. Evaluación.

6.1.Evaluación de aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje se llevará a cabo mediante la observación, a través de la siguiente escala de valoración:

		ALUM	NO/A				
		MAES	ΓRO/				
DATOS		A					
		PROYE	ЕСТО				
OBJ	EVIDENCIA		E	SC	CALA		OBSERVACIÓN
		Nunca	A veces	,	Bastante	Siempre	
a.	Diferencia los bienes						
	aportados por distintos						
	animales						
	Identifica a cada animal por						
	el sonido que emite						
	Distingue la huella de						
	diferentes animales						
	Identifica las características						
	de distintos animales						
b.	Describe las sensaciones						
	que experimenta al tomar						
	contacto con los animales						
c.	Reconoce las acciones						
	positivas emprendidas por						
	los seres humanos con los						
	animales						
d.	Valora críticamente el						
	maltrato animal						
e.	Reconoce los diferentes						
	cuidados que necesita cada						
	animal						

	Participa en el cuidado de			
	los animales de manera			
	responsable			
f.	Se relaciona e interactúa con			
	los animales de manera			
	empática y respetuosa			
g.	Representa, a través de			
	dramatizaciones,			
	características y vida de			
	diferentes animales			

6.2. Evaluación de proyecto.

El análisis DAFO que presentamos a continuación permite evaluar el proyecto, analizando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestro proyecto, así como plantear alternativas que permitan optimizar su potencial formativo.

Debilidades	Cómo salvar las debilidades			
-Poca implicación y motivación del	-Organizar cursos sobre esta temática			
profesorado con experiencia en la	dentro y fuera del colegio.			
temática.				
-Necesidad de tiempo para llevarlo a cabo.	-Ampliar el tiempo de preparación del			
	proyecto.			
-Falta de recursos para poner el proyecto	-Solicitar a la Delegación o al Equipo			
en marcha.	Directivo los recursos necesarios.			
-Proyecto desarrollado únicamente en E.I.	-Desarrollar el proyecto en el resto de			
	niveles educativos del colegio.			
Amenazas	Cómo contrarrestar las amenazas			
- Falta de financiación propia.	-Buscar nuevas formas de financiación.			
-Peligro de que quede en una actividad	-Mantener e incrementar el interés en este			
puntual.	tipo de proyectos.			
Fortalezas	Cómo potenciar las fortalezas			
-Es un proyecto de innovación docente.	-Mostrar de los beneficios que aporta			
	nuestro proyecto al alumnado.			

-Promueve un aprendizaje de tipo	-Incrementar el nº de experiencias que
experiencial.	favorezcan el aprendizaje.
-Permite tomar conciencia de la	-Difusión del proyecto en la comunidad y
importancia de la sostenibilidad en toda la	en los centros educativos.
comunidad.	
Oportunidades	Cómo aprovechar las oportunidades
-Ser un proyecto referente para las	-Crear una red de escuelas para dar a
escuelas infantiles.	conocer nuestro proyecto y adherir más.
-Colaboración con otras entidades que	-Divulgación de nuestro proyecto por
buscan el mismo fin.	parte de otras entidades externas a la
	escuela.
-Fortalece la innovación en la escuela.	-Implicar a más profesores y equipo
	directivo en el proyecto de innovación.
-Ofrece una formación integral.	-Ampliar el nº de actividades en las que se
	contribuye al desarrollo cognitivo,
	afectivo, comportamental, social de los
	estudiantes.

7. Bibliografía.

Antunes, A.y Gadotti, M. (2006). La ecopedagogía como la pedagogía indicada para el proceso de la Carta de la Tierra. *La Carta de la Tierra en acción, 4*, 141-143. Recuperado de: http://earthcharter.org/invent/images/uploads/Antunes.pdf

Asociación Nacional Amigos de los Animales (2014). *Anna educa*. Madrid: Autor. Recuperado de: http://www.anaaweb.org/anaa-educa/bienvenidos-a-anaa-educa

Brenes, A. (2008). Education for Sustenaible Development base don the Earth Charter. *In Factis Pax. Journal of peace education and social justice*, 2(1), 1-29. Recuperado de: http://www.infactispax.org/volume3/Brenes.pdf

Clugston, R. M.; Calder, W. y Corcoran, P. B. (2002). *Teaching sustainability with the Earth Charter. Teaching Sustainability at Universities: Towards Curriculum Greening*. Frankfurt: Peter Lang.

Comins, I. (2016). La filosofía del Cuidado de la tierra como Ecosofía. *Revista Internacional de Filosofía*, 67, 133-148. Recuperado de: http://revistas.um.es/daimon/article/view/201501/191021

Consejo General CDL (2010). *Código deontológico de la profesión docente*. Madrid: Autor. Recuperado de: http://www.consejogeneralcdl.es/codigo-deontologico-de-la-profesion-docente/

Decreto 428. (2008). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, 164. Sevilla: Autor. Recuperado de: http://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/164/2

Fernández, A. y Conde, J.L. (2009). La Ecopedagogía en la formación inicial de maestros. *Revista educativa investigación en la escuela, 71*, 39-49. Recuperado de: http://investigacionenlaescuela.es/index.php/revista-investigacion-en-la-escuela/608-la_ecopedagoga_en_la_formacin_inicial_de_maestros

Fernández, A. y López, M.C. (2010). La educación en valores desde la carta de la tierra. Por una pedagogía del cuidado. *Revista Iberoamericana de Educación 53/4*, 1-19. Recuperado de: http://rieoei.org/deloslectores/3310Fernandez.pdf

Freire, H. (2011). Educar en verde. Barcelona: Graó.

Fundación Trifolium. (2015). *Humanimal Kids. Nuestras charlas en los coles*. Recuperado de: http://fundaciontrifolium.org/nuestras-charlas-en-los-coles/

Fundación Affinity. (2016). ¿Qué es la Intervención Asistida con Animales de Compañía, IAA?. Barcelona: Autor. Recuperado de: http://www.fundacion-affinity.org/perros-gatos-y-personas/animales-que-curan/que-es-la-intervencion-asistida-con-animales-de-compania

Gadotti, M. (2002). Pedagogía de la Tierra. México: Siglo veintiuno editores, s.a.

Gorbachev, M. (2006). *El tercer pilar del desarrollo sostenible*. Recuperado de: http://earthcharter.org/invent/images/uploads/Gorbachev.pdf

Hinojosa, E. y Arenas, M. (2012). Impacto de experiencias educativas basadas en la Carta de la Tierra. *Aula Abierta*, 40(1), 145-158. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3791926

International Fund For Animal Welfare, IFAW. (2013). Gatos, perros y nosotros. *Educación y Acción por los Animales*. Washington, DC: Autor. Recuperado de: http://www.ifaw.org/sites/default/files/education-publications/sp/sp-aae13-gatos-perros-y-nosotros-paquete-educativo-8-10.pdf

Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. (1972). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Estocolmo: Autor. Recuperado de: http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm

La Carta de la Tierra. (2000). Universidad de la Paz: Costa Rica. Recuperado de: http://cartadelatierra.org/descubra/la-carta-de-la-tierra/?lang=es

La Constitución Española. (1978). *Boletín Oficial del Estado*, *311*, 29313-29424. Madrid: Autor. Recuperado de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1978-31229

Ley Orgánica de Educación. (2006). *Boletín Oficial del Estado*, *106*. Madrid: Autor. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. (2013). *Boletín Oficial del Estado*, 295, 97858-97921. Madrid: Autor. Recuperado de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886

Mallart, J. (2007). Es la hora de la Ecopedagogía. La década de la educación para un futuro sustentable. *Encuentros multidisciplinares*, *9*(25), 27-36. Recuperado de: http://www.encuentros-

multidisciplinares.org/Revistan%BA25/Joan%20Mallart%20Navarra.pdf

Mosterín, J. (2014). El triunfo de la compasión. Nuestra relación con los otros animales. Madrid: Alianza.

Murga Menoyo, M.A. (2009). La Carta de la Tierra: un referente de la Década por la Educación para el Desarrollo Sostenible. *Revista de Educación, número extraordinario*, 239-262. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_11.pdf

Orden de 5 de agosto. (2008). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, 169*. Sevilla: Autor. Recuperado de: http://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/169/3

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2015). *Qué es el DMMA*.
¡Celebra el día más importante para la acción positiva por el medio ambiente! Nairobi:
Autor. Recuperado de: http://www.unep.org/spanish/wed/theme/sustainable-consumpion.asp#sthash.7RomXcEx.dpuf

Puleo, A. (2011). Ecologías y ecofeminismos. Las mujeres como sujetos emergentes en la era de la globalización: nuevas modalidades de violencia y nuevas formas de ciudadanía, 117, 173-189. Recuperado de: http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/serieEstudios/docs/mujeresSujetos
Emergentes.pdf

Romero, D. (2012). Los animales que viven con nosotros. Una experiencia en Educación Infantil. *Investigación en la escuela*, 40, 77-86. Recuperado de: http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/40/R40_6.pdf

Vázquez, V. (2009). La educación y la ética del cuidado en el pensamiento de Nel Noddings. Universitat de Valéncia: Valencia. Recuperado de:

 $\underline{\text{http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/15711/vazquez.pdf?sequence=1\&isAllowed} \\ \underline{=} \underline{y}$

ANEXO I.

Denuncia: Una mujer ha llamado a las autoridades para informar que un perro vive en su barrio y no lo están cuidando bien. El perro, llamado Buba, vive en un patio al lado de la persona que lo llama. El propietario de Buba dice que sí cuida correctamente a Buba. Ella dice que siempre tiene agua y lo alimenta dos veces al día. Buba no está permitido dentro de su casa, pero él tiene su propia casita de perro. Un investigador de animales va a venir a ver a Buba y a evaluar la situación.

Dibujo 1:

Deben de observar el jardín donde vive el perro Buba e intentar describir todos los detalles que ven sobre el perro y el ambiente en el que él habita. Les podemos guiar esa observación a partir de preguntas como:



- a. ¿Cómo está Buba? ¿Tiene el pelo cepillado y limpio? ¿Qué está haciendo?
- b. ¿Está atado o libre por el espacio?
- c. ¿El jardín está bien cuidado? ¿Buba tiene juguetes? ¿Y un compañero u otro animal con el que jugar?

Dibujo 2:

De nuevo se pide al alumnado que observe a Buba y describan la condición en la que se encuentra. Les guiaremos a partir de una serie de preguntas como:

- a. ¿Está Buba bien cuidado? ¿Tiene heridas en su cuerpo?
- b. ¿Parece estar bien alimentado? ¿Ves algo raro que destaque de su cuerpo?
- c. ¿Tiene un buen collar?



Dibujo 3:

Ahora observarán este dibujo y se les pregunta:

- a. ¿Qué notas diferente en el plato de comida?
- b. ¿Puede llegar Buba a su plato de comida?
- c. ¿Creéis que ha habido comida en el plato ese mismo día?



Dibujo 4:

De igual forma se enseña el dibujo y buscarán nuevas pruebas ante las preguntas:

- a. ¿Puede Buba alcanzar su cubo de agua?
- b. ¿El cubo de agua está en buen estado o está roto?
- c. ¿Hay agua en el cubo?



Dibujo 5:

En este punto se fijarán en la casa del perro Buba y observarán si Buba tiene un refugio adecuado a través de preguntas como:

- a. ¿Puede Buba llegar y dormir en su casa?
- en su casa?

 b. ¿Buba está protegido en su casita? ¿Por qué no?
- c. ¿Tiene juguetes, mantas, cojín o almohada dentro de su refugio?

